



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA DE CAIMITO
Título Habilitante:	25-UCA-PUC/PER-FMC-2019-002
RUC:	20351667002
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RD N° 101-2019-GRU-ARAU-DIGEFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	03/05/2019 - 03/05/2020
Zafra:	2019-2020
Volumen del Plan(m3):	633.61
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00128-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	22/06/2021, Término: 27/06/2021
Nro Res. Inicio PAU:	00276-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00017-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multas Determinadas: 0.233U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Cedrelinga cateniformis Tornillo		35.85	3.46	3.46
2	Ocotea obovata Palta moena		310.88	121.399	121.399
3	Cariniana domesticata Cachimbo		286.88	111.291	111.291

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 20:15:06

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

